

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE PROPUESTAS RELATIVAS AL DÉCIMO CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN CUIDADO ALTERNATIVO, PROGRAMA DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL TERAPÉUTICO DE ADOLESCENCIA, MODELO RESIDENCIAS DE TIPO FAMILIAR POR CURSO DE VIDA; Y PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN FORTALECIMIENTO Y VINCULACIÓN, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y REVINCULACIÓN FAMILIAR, Y PROGRAMA PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE COMPLEMENTARIOS PARA RESIDENCIA DE TIPO FAMILIAR POR CURSO DE VIDA PARA COLABORADORES ACREDITADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En Santiago, a 11 de agosto de 2026, en la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, siendo las 10:00 horas, se da inicio al acto de apertura de las propuestas recibidas para el Décimo Concurso Público de proyectos para la línea de acción cuidado alternativo, programa de acogimiento residencial terapéutico de adolescencia, modelo residencias de tipo familiar por curso de vida; y para la línea de acción fortalecimiento y vinculación, específicamente, programas de fortalecimiento y revinculación familiar, y programas preparación para la vida independiente complementarios para residencia de tipo familiar por curso de vida, de conformidad con la ley N°20.032, autorizado a través la resolución exenta N°784, de 2026, de esta Dirección Nacional, conforme a las bases que lo rigen.

Integran la comisión de apertura a fin de realizar el examen de admisibilidad de las propuestas presentadas, los/as siguientes funcionarios/as:

1. El/la profesional de la Unidad de Asistencia Técnica, Monitoreo y Evaluación Regional Ana Francisca Aguilera Martínez quien preside la Comisión.
2. El/la profesional de la Unidad de Adopción Regional Kevin Rocha Astete.
3. El/la profesional de la Unidad de Supervisión y Fiscalización Regional Pablo Antonio Pinto Valenzuela

No se presentan propuestas:

NÚMERO DE CÓDIGO
2581
2520

A continuación, se procede a la apertura de las propuestas a fin de que la Comisión revise los documentos que se remitieron vía digital por los colaboradores acreditados dentro del plazo dispuesto en las bases administrativas a las casillas habilitadas para ello, dejando constancia en la presente acta, de la concurrencia (SI) u omisión (NO) respecto de las exigencias formuladas en las bases administrativas referidas a los requisitos de admisibilidad de las propuestas:

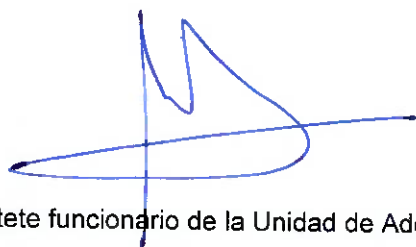
OBSERVACIONES:(deben registrarse los comentarios pertinentes al acto).

Se reciben propuestas del colaborador acreditado Corporación Integral de Educación y Apoyo Social para ambos códigos, sin embargo, se reciben fuera del plazo establecido en REX.N°784/2026, específicamente llegan el día 11 de agosto de 2026 a las 00:06.

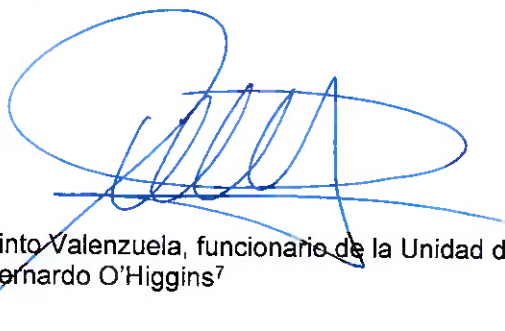
Siendo las 10:22 hrs., del día 11 de agosto de 2026 se pone fin al acto de apertura y evaluación de admisibilidad de las propuestas, firmando los integrantes de ésta:



Doña Ana Francisca Aguilera Martínez funcionario de la Unidad de Asistencia Técnica, Monitoreo y Evaluación Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins



Don Kevin Rocha Astete funcionario de la Unidad de Adopción Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.



Don Pablo Antonio Pinto Valenzuela, funcionario de la Unidad de Supervisión y Fiscalización Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins⁷

